

*JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE TUNJA
Carrera 11 No. 17-53 Piso 4º - Tel: 7430460 Fax: 7431027-
7430722*

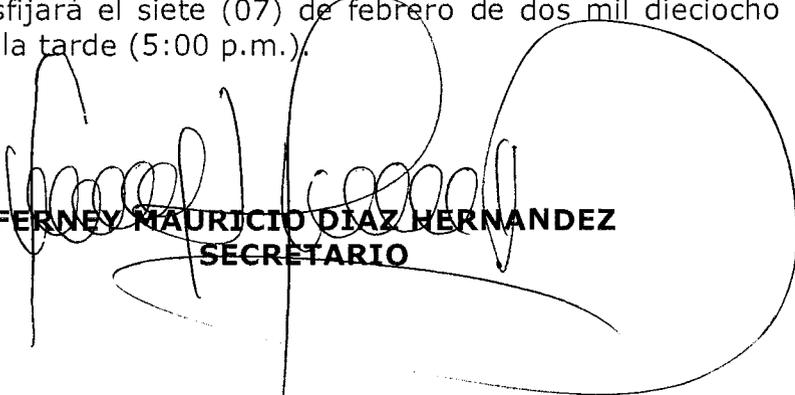
EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA**

Por medio del presente Edicto notifica a las partes la Sentencia proferida, atendiendo lo dispuesto en el artículo 323 del C.P.C.

CLASE DE PROCESO	ACCION POPULAR
DEMANDANTE	JULIAN RICARDO GÓMEZ ÁVILA
DEMANDADO	NACIÓN - MINTRANSPORTE - FENOCO- INVIAS-MUNICIPIO DE TUNJA
RADICACIÓN	1500133310042008-00160 00
JUEZ	DRA. LAURA JOHANNA CABARCAS CASTILLO
FECHA DE LA DECISIÓN	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

El presente Edicto se fija hoy cinco (05) de febrero de dos mil dieciocho (2018) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), en lugar público de la Secretaria del Despacho y en el portal de internet de la Rama Judicial por el término de tres (03) días. Y se desfijará el siete (07) de febrero de dos mil dieciocho (2018) siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


**FERNEY MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO**